

**STEs-intersindical llama a la huelga en defensa de la universidad pública  
No al 3+2 y a las reformas privatizadoras del ministro Wert**

La Confederación de STEs-intersindical convoca huelga en el ámbito de las universidades públicas del estado español para el día 24 de marzo, llama a la comunidad universitaria a la movilización por la derogación del. RD 43/2015 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (3+2) y exige la retirada de los nuevos proyectos de Acreditación de Universidades y de creación y Reconocimiento de Centros .

La política universitaria del Partido Popular sigue el mismo camino que el emprendido con la educación pública no universitaria, imponiendo una reforma sin diálogo con la comunidad educativa y sin debate político, en beneficio de las élites y de los intereses privados y de mercado. Desde la modificación en 2012 por Decreto-Ley de la Ley Orgánica de Universidades, estamos asistiendo a la subida del importe de las matrículas, el aumento de la dedicación docente del profesorado, la reducción de las plantillas, la limitación de los presupuestos de las Universidades por las comunidades autónomas y la disminución de las becas y de sus cuantías.

Rechazamos el RD 3+2 por atentar contra la igualdad de oportunidades al encarecer los estudios universitarios y expulsar al alumnado con menos recursos económicos.

Rechazamos la desregulación y flexibilización en la creación de nuevos centros y universidades, favoreciendo prioritariamente a las universidades privadas.

Rechazamos que un nuevo sistema permita acreditaciones menos objetivas y que infravalora la experiencia docente.

Secretariado de STEs-intersindical

13 de marzo de 2015